

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 094			Fecha: 05/11/2021			Página	1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00304 00	Revisión de Acuerdos	NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO	CONCEJO MUNICIPAL ENCISO	Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día de hoy cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) la revisión de Acuerdo No. 006 proferido el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021), emitido por el Concejo Municipal de Enciso Santander, hasta el diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso.	05/11/2021	05/11/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2021 00369 00	Revisión de Acuerdos	NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO	MUNICIPIO DE CIMITARRA	Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día de hoy cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) la revisión de Acuerdo No. 012 de marzo de dos mil veintiuno (2021) emitido por el Concejo Municipal de Cimitarra Santander, hasta el diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso.	05/11/2021	05/11/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

TRASLADO No. 094	Fecha: 05/11/2021	Página 2
------------------	-------------------	----------

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00591 00	Revisión de Acuerdos	FABIAN ANDRES VARGAS PORRAS - GOBERNADOR ENCARGADO DE SANTANDER	MUNICPIO DE CHARALA	Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día de hoy cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) la revisión de Acuerdo No. 100-0202-010 del ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021) emitido por el Concejo Municipal de Charalá Santander, hasta el diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso.	05/11/2021	05/11/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO